**ACTA DE CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRASNPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO.**

En el Municipio de El Grullo, Jalisco, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del día 15 de mayo del año 2019, en las instalaciones del Palacio Municipal ubicadas en la calle Álvaro Obregón número 58, Colonia Centro, comparecieron los siguientes: Licenciada Mónica Marín Buenrostro Presidenta del Comité de Transparencia, Licenciada Claudia Cristina Sandoval Velasco integrante del Comité de Transparencia y Titular del Órgano Interno de Control y la Licenciada Grecia Marisol Pelayo Chávez Secretario del Comité de Transparencia conforme a lo establecido por los numerales 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo al siguiente:

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.
4. Propuesta del Catálogo de Información Clasificada como reservada y Confidencial.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

**Desahogo del orden del día:**

Se encuentran presentes los C.C Mónica Marín Buenrostro, Claudia Cristina Sandoval Velasco y Grecia Marisol Pelayo Chávez, que conforman la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, existiendo quorum legal para el desarrollo de la presente sesión.

La Presidenta del Comité comienza dando la bienvenida a los integrantes del Comité y una vez agradecida la presencia de todos, cede el uso de la voz a la Lic. Grecia Marisol Pelayo Chávez para que exponga los motivos para llevar a cabo la presente sesión, los cuales son dar un reporte general de los avances en la Unidad de Transparencia y Protección de Datos a su cargo, para lo cual, hace mención de que el trabajo por parte de la Unidad se ha dado de manera constante y que se han obtenido buenos resultados al momento puesto que la mayoría de departamentos colabora de manera voluntaria en tiempo y forma.

Consecuentemente, la Secretario del Comité, Grecia Marisol Pelayo Chávez, informa que a la fecha se han recibido 209 solicitudes de información, la mayoría dirigidas al sujeto obligado denominado Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, el resto derivadas de algún otro sujeto obligado; la Presidenta del Comité expresa su conformidad con los datos aportados al igual que la licenciada Claudia Cristina Sandoval Velasco.

También, dio cuenta de que se han cargado en totalidad los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como las actualizaciones mensuales de la página municipal y Sistema SIRES; por último, se hace del conocimiento de los integrantes que por parte de la Dirección de Protección se ha trabajado con base en el Documento de Seguridad previamente autorizado por el presente Comité, esto con la finalidad de utilizar los tratamientos adecuados a los datos personales de particulares que se encuentran bajo el resguardo de este Ayuntamiento.

Después de esto, la Secretario de este Comité presenta un Catálogo de Información Clasificada como Reservada y Confidencial que, de ser aprobado, sería la base para llevar a cabo actos de clasificación de aquella información pública que no forma parte del artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, misma que de ser proporcionada podría comprometer la seguridad del Municipio, la seguridad pública municipal o la seguridad e integridad de quienes laboran o han laborado en algún departamento adscrito a este Ayuntamiento, con la excepción de las remuneraciones de dichos servidores públicos.

La Lic. Claudia pide el uso de la voz y solicita al menos un par de días para resolver sobre el Catálogo presentado por la Secretario, puesto que, a su parecer, es algo que necesita ser estudiado.

Siendo así, se llega al acuerdo de que en la siguiente sesión se emitirá el voto sobre el presente Catálogo y se procede al punto 5.

Dentro del punto 5 denominado “Asuntos varios”, la Licenciada Mónica Marín Buenrostro pregunta si hay algún otro tema a tratar a lo que la Licenciada Claudia Cristina Sandoval Velasco dice que ella no tiene nada que tratar en la presente sesión y la Licenciada Grecia Marisol Pelayo Chávez dice que por su parte ya es todo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día de su celebración, firmando para constancia los que en ella intervinieron, sin coerción y por decisión propia.

L.A. MÓNICA MAÍN BUENROSTRO

Presidente del Comité de Transparencia

L.A CLAUDIA CRISTINA SANDOVAL VELASCO

Integrante del Comité de Transparencia

LIC. GRECIA MARISOL PELAYO CHÁVEZ

Secretario del Comité de Transparencia